



SOLICITUD DE LICENCIAS DE VADO



El Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias y poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos, cuya legitimación está basada en cumplimiento de una misión de interés público o el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encierra la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento. Información adicional: <http://www.almeriaciudad.es/privacidad>

1.- DATOS DEL/LA INTERESADO/A (Cumplimentar obligatoriamente)

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL			NIF / CIF / o equivalente		
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS			NIF / o equivalente		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
LOCALIDAD		PROVINCIA		PAIS	C. POSTAL
TLF.FIJO	TLF.MOVIL	CORREO ELECTRONICO			

2.- REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL			NIF / CIF / o equivalente		
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS			NIF / o equivalente		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
LOCALIDAD		PROVINCIA		PAIS	C. POSTAL
TLF.FIJO	TLF.MOVIL	CORREO ELECTRONICO			

3.- EXPONE

4.- DATOS DEL VADO

REFERENCIA CATASTRAL																
CALLE / PLAZA / AVENIDA													SUPERFICIE DEL LOCAL			

NÚMERO DE PLAZAS DE LA COCHERA ANCHO DE LA PUERTA DE ACCESO ml

OTROS

5.- DOCUMENTACION (Marque con una " x " la documentación general y la específica que se adjunta según el tipo de actuación solicitada)

1.- CON CARÁCTER GENERAL, las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

- Carta de pago de haber efectuado el depósito previo
- Copia de la licencia de primera ocupación o utilización por la que se autorice el referido uso garaje - aparcamiento, o cualquier otro documento admitido en Derecho que lo justifique, o en su defecto documento suscrito por técnico competente que acredite el cumplimiento de la normativa de aplicación, específicamente el Código Técnico de la Edificación, el PGOU 98 (artículos 5.60 a 5.78) y la Ordenanza Municipal de Vados.